

SANIDAD

Mercedes Martín pide la comparecencia del consejero de Sanidad para explicar las últimas condenas al Sacyl

La procuradora regional socialista se pregunta quién asume en la Junta de Castilla y León la responsabilidad política de los fallos judiciales derivados de la deficiente atención sanitaria prestada en hospitales de la Comunidad Autónoma

La portavoz del PSOE en la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, Mercedes Martín Juárez, ha anunciado la presentación de una iniciativa parlamentaria para que el consejero de Sanidad de la Junta, Antonio María Sáez Aguado, ofrezca explicaciones en la Cámara autonómica sobre las recientes condenas judiciales al Sacyl derivadas de la deficiente atención sanitaria prestada en distintos hospitales de la Comunidad Autónoma.

Mercedes Martín ha puesto de manifiesto la preocupación del Grupo Socialista tras los sucesivos fallos judiciales conocidos en las últimas semanas y en los que se condena al Sacyl a abonar a familiares de pacientes indemnizaciones por los daños y perjuicios sufridos a consecuencia de la asistencia sanitaria que se les prestó y que en algunos casos les llevó a su fallecimiento.

La portavoz socialista de Sanidad entiende que la gravedad de los hechos acontecidos exige una explicación urgente del consejero de Sanidad, que debe aclarar en sede parlamentaria no solo las circunstancias que han rodeado los procesos asistenciales relacionados con estos casos sino también quién asume en la Junta de Castilla y León la responsabilidad política de lo ocurrido.

Asimismo, según Mercedes Martín, el consejero tendrá que exponer en las Cortes qué medidas ha adoptado su departamento para que sucesos de estas características no vuelvan a repetirse en el Sistema Público de Sanidad de Castilla y León.